

Buenos Aires, 24 de julio de 2024

Señores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
Sarmiento 299  
C1041AAE Ciudad A. de Buenos Aires

De mi consideración:

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN VALOR NOMINAL  
DE US\$272.949.631 CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2031**

Adjunto encontrarán el aviso a publicar por un día en el boletín informativo de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en relación con el pago de intereses de las obligaciones negociables de la referencia emitidas por Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

MARÍA GIMENA ALBANESI  
Responsable de relaciones con el mercado



Aeropuertos **Argentina 2000**

**AVISO A PUBLICAR POR UN DIA EN EL BOLETIN INFORMATIVO DE  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

**PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES  
NEGOCIABLES CLASE I SERIE 2021 POR UN VALOR NOMINAL DE  
US\$272.949.631 CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2031**

**AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.**

Se comunica a los señores inversores que el 1 de agosto de 2024, Aeropuertos Argentina 2000 S.A. deberá efectuar el pago de intereses por la suma de US\$5.735.733,22 correspondientes a la decimoprimer cuota de intereses, por el período comprendido entre el 2 de mayo de 2024 y el 1 de agosto de 2024 (exclusive), y que equivalen al 2,1014% del valor nominal y residual total de las obligaciones negociables originariamente emitidas.

Los intereses mencionados corresponden a las obligaciones negociables emitidas el 28 de octubre de 2021 (la "Fecha de Emisión") por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. por un valor nominal total de US\$272.949.631, con vencimiento en 2031 que devengan intereses a una tasa nominal anual del 8,500%.

Se informa que el capital de las obligaciones será amortizado en 20 cuotas, comenzando el primer pago el 1° de febrero de 2026, con periodicidad trimestral hasta el Vencimiento, con excepción de las Fechas de Pago correspondientes al 1° de mayo de 2026, 1° de noviembre de 2026 y 1° de agosto de 2028.

Citibank N.A., en su carácter de Agente de la Emisión, aplicará los fondos correspondientes al pago de las sumas respectivas en dólares estadounidenses a los tenedores de las obligaciones negociables.

MARÍA GIMENA ALBANESI  
Responsable de relaciones con el mercado